

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5832** ACUAESTUDIOS, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad "ACUAESTUDIOS, S.A.", convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Habana, n.º 15, 1.º derecha, el día 4 de julio de 2016, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la Memoria, del ejercicio 2015, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Cese de los señores Consejeros de la Sociedad.

Tercero.- Deliberación, debate y, en su caso, adopción de acuerdos en relación a la modificación de los artículos 12.º y del 26.º al 32.º de los Estatutos Sociales respecto a la forma de Administración de la Sociedad.

Cuarto.- Deliberación, debate y, en su caso, adopción de acuerdos en relación a la modificación de los artículos 1.º, 20.º, 34.º y 36.º de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la Legislación Vigente.

Quinto.- Deliberación, debate y, en su caso, adopción de acuerdos en relación a la reenumeración y refundición de los Estatutos sociales para dejarlos en un solo texto a la vista de las modificaciones propuestas.

Sexto.- Modificación de la forma del Órgano de Administración de la Sociedad.

Séptimo.- Nombramiento del Administrador Único de la Sociedad.

Octavo.- Cese, nombramiento o reelección de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para tal fin.

Los Accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General (así como, en su caso, el informe de auditores de cuentas).

Madrid, 25 de mayo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Clemente Pita.

ID: A160032609-1